

ACUERDO ODG/SE-030/19/01/2012

PRIMERO. Resulta fundada y motivada la solicitud de validación presentada por la **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca**, respecto de que ese sujeto obligado **NO** genera la información contenida en las fracciones XXI y XXIX del artículo 8.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, acorde a su marco normativo.

SEFUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo al sujeto obligado denominado **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca**, por conducto del Presidente del Consejo.